

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

San Ignacio, 31 de julio del 2020.

OFICIO N° 008 – 2020- D.I.E N° 428 -S.I

Señor(A)

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado.

ASUNTO: REMITE ANEXOS 3 Y 4 DEL MES DE JULIO.

Es grato dirigirme a usted y expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 428 del Caserío de San Ignacio, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, así mismo remitirle los ANEXOS 3 y 4 DEL MES DE JULIO.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
PROF. MARIO RAMÓN MORALES GARCÍA
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MIN-EDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA MES: JULIO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA

N° 428

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INICIAL/EBR LUGAR: SAN IGNACIO
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: 1464494 COD. LOCAL: 591173 REG./PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO / SANTA ROSA
 CODIGO MODULAR:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	40743279	MELENDEZ GARCIA MARIA RUDITH	Directo	Nombrado	40	A	A	A			F	A	A	A	A			A	A	A	A	A				A	A	A	A							
2																																				
3																																				
37																																				

LUGAR Y FECHA: SAN IGNACIO 31 de julio de 2020

LEYENDA:

A	Día laborable
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera Tardeza, considerada como Inasistencia Injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardecera
R	Tardecera Remoto
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A) DE I.A.E. 428

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACION EN LA PLANILLA (UNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-AM NEU))
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y FERMOSOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: MOYOBAMBA MES: JULIO N° 428 AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LUGAR: SAN IGNACIO
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: 144494 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA
 CODIGO MODULAR:

N°	E.N.I	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONJUNCION LABORAL	JORNADA	Tardanzas				Fermosos S.G.				Operaciones	Inasistencia	RESERVAACION
						Días	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Días	Horas (*)	Minutos (*)			
1	40743279	MELENDEZ GARCIA MAFIA RUD TH	DIRECTORA	NOMBRADO	40	0	0	0	0	0	0	0	0	08 DE JULIO		08 DE JULIO
2																
27																
28																
29																
LUGAR Y FECHA: SAN IGNACIO 3° de Julio de 2020																



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

NOMBRE/DO
 (A)
 CONTRATAD
 O (A)
 DESTACADO
 (A)